



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado



"2018 - año del Centenario de la Reforma Universitaria"

San Miguel de Tucumán, **12 FEB 2019**

VISTO el Expediente N° 31313/2018 por el cual la Dirección del Instituto Técnico, mediante Resolución Interna N° 209/2018, solicita designación de la Profesora MARÍA LOURDES DÁVILA COSTA en 6 (seis) horas cátedra (732) como Tutora en 2° año "C", a partir del 01 de abril de 2018 y hasta el 31 de marzo de 2019, y,

CONSIDERANDO

Que es necesario designar tutores para el período lectivo 2018.

Que el Reglamento Interno del Instituto Técnico en su artículo N° 198, establece que se debe conformar una comisión para la realización de entrevista a los docentes propuestos y elevar la propuesta de los docentes tutores a la dirección, para el periodo lectivo 2018

Por ello, y teniendo en cuenta los informes producidos,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
R E S U E L V E**

ARTICULO 1°.- Designar a la Profesora **MARÍA LOURDES DÁVILA COSTA**, DNI N° 30.069.564, como Docente Interina en 6 (seis) horas cátedra (732) como Tutora en 2° año "C" del Instituto Técnico, a partir del 01 de abril 2018 y hasta el 31 de marzo de 2019.

ARTICULO 2°.-La Dirección del Instituto Técnico queda obligada a verificar el cumplimiento de la normativa del Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades vigente en esta Universidad.

ARTICULO 3°.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a los créditos presupuestarios del Instituto Técnico.

ARTICULO 4°.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva al Instituto Técnico a sus efectos.

RESOLUCION N° **0043** **2019**
AG

7/1

Carolina Abdala

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

José Ramón García

Ing. Agr. JOSÉ RAMÓN GARCÍA
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Maria Alejandra Gomez

Srta. MARÍA ALEJANDRA GOMEZ
a/cargo del Despacho de la Secretaria
del Consejo de Escuelas Experimentales
U.N.T.